

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XX, NÚM. 3,663, DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica hoy el real decreto que van á ver nuestros lectores y que damos íntegro, con la esposicion que le precede, en atencion á su novedad é importancia.

ESPOSICION A S. M.  
SEÑORA:

Las multiplicadas obligaciones que pesan sobre los ministros de V. M. en sus respectivos departamentos, no siempre les permiten, como desearian, dedicar el tiempo necesario á las sesiones que celebran los cuerpos colegisladores. Así es que algunas veces ocurre el caso de verse los ministros del consejo de Ministros en la imposibilidad de atender cumplidamente á las discusiones de asuntos importantes, en las cuales, si se ha de llegar á una conveniente resolucion, es de todo punto necesaria la concurrencia activa del gobierno.

Para evitar este inconveniente y conciliar el que los debates en el Parlamento tengan la debida ilustracion, sobre todo en materias especiales, aun cuando los ministros por ocupaciones urgentes no puedan asistir á ellos, no hay mejor medio que el de nombrar, como se hace en otros países y ha sucedido alguna vez en el nuestro, comisarios reales que, asistiendo á las discusiones de los cuerpos legislativos á nombre del gobierno, sostengan los proyectos de ley que este presente á la deliberacion del Parlamento, el Senado y el Congreso, reconociendo la ventaja de que en varios casos se nombren estos comisarios, y el derecho del gobierno para nombrarlos, tomaron en consideracion esta idea al formar los nuevos reglamentos que respectivamente han aprobado para su regimen interior, definieron las facultades que á los comisarios competen en las discusiones, y hasta marcaron el sitio que deberán ocupar los citados funcionarios cuando vayan en las sesiones públicas á desempeñar su cargo.

Falta ahora designar las categorías dentro de las cuales han de elegirse los comisarios. Asunto ha sido este que se ha debatido con toda amplitud en el Senado y en el Congreso, conviniendo ambos cuerpos y el gobierno en que deben elegirse entre personas de clases superiores, por convenir así á la alta dignidad de los cuerpos en que van á ejercer sus

funciones, y á fin de que reunan la competencia intelectual que han menester para tratar las cuestiones especiales que á su celo se confien.

En este concepto, y de acuerdo con el consejo de Ministros, tengo el honor de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 21 de noviembre de 1867.—Señora: á L. R. P. de V. M.—El duque de Valencia.

### REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha expuesto el presidente de mi consejo de Ministros, de acuerdo con el mismo consejo,

Vengo en disponer lo siguiente:  
Artículo 1.º El gobierno nombrará, cuando lo considere oportuno, comisarios que tomen parte en los trabajos de los cuerpos colegisladores y sostengan en ellos los proyectos de ley que el mismo presente ó acepte.

Art. 2.º Los comisarios se nombrarán de real orden acordada en consejo de Ministros, á propuesta de aquel á cuyo ramo pertenezca el asunto cuya defensa y sostenimiento haya de confiarseles. Estas reales ordenes se expedirán por el presidente del consejo de Ministros, dándose de ellas conocimiento á los cuerpos legislativos con la anticipacion debida.

Art. 3.º Los comisarios habrán de pertenecer á alguna de las siguientes clases:

Primera. Senadores ó diputados. Los senadores pueden ser nombrados comisarios para el Congreso, y los diputados para el Senado.

Segunda. Ex-ministros de la corona. Tercera. Consejeros de Estado, de Instruccion pública, de Agricultura, Industria y Comercio, y de Sanidad; subsecretarios, directores generales activos ó cesantes, y jefes de seccion.

Cuarta. Tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres.

Quinta. Ministros de los tribunales supremos y regentes de la audiencia de Madrid, activos ó cesantes.

Sesta. Individuos de la junta consultiva de la armada.

Sétima. Inspectores generales de Ingenieros de caminos, de minas y de montes, activos ó cesantes.

Octava. Presidentes de las academias Española, de la Historia, de San Fernando, de Medicina y Cirujía, de Ciencias exactas, físicas y naturales, de Ciencias

morales y políticas y de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso.

Novena. Rector de la Universidad de Madrid.

Art. 4.º Terminada la discusion del asunto cuya defensa ó sostenimiento se haya encargado á un comisario, cesan tambien las funciones de la comision que se le confiera.

Art. 5.º Estas comisiones no tendrán nunca carácter general, y por lo tanto no podrán confiarse para más de un asunto á una misma persona.

Dado en palacio á veintuno de noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.

Por real orden de 19 del actual se recomienda el cumplimiento estricto de otra de 6 de agosto que prohíbe terminantemente que se inhumen ó trasladen los cadáveres á iglesias, panteones ó cementerios que se hallen dentro de poblado.

Por el ministerio de Ultramar se ha declarado que en Puerto-Rico los alcaldes mayores pueden delegar en los jueces de paz las diligencias que deban practicarse en los barrios del pueblo en que residan, pero solo en circunstancias extraordinarias é informando con justificacion á la audiencia en cada caso particular.

S. M. conformándose con el parecer de la sala Segunda y de Indias del tribunal supremo de Justicia y del consejo de Estado en pleno, ha tenido á bien ordenar que en las causas en que las leyes no admiten sino la acusacion privada no se consulten las sentencias con la audiencia cuando ninguna de las partes apela, llevándose aquellas á efecto como ejecutorias legalmente.

En comunicacion dirigida por el ministerio de Ultramar al vice-real patrono de las iglesias españolas en Asia, se dispone que la real orden de 3 de setiembre para que las canongías de oficio se provean por oposicion, no emplee á regir hasta 1.º de enero de 1868.

Segun anuncio de la alcaldía-corregimiento, se ha establecido una parada de seis coches en el nuevo barrio de Salamanca.

Se han declarado vacantes las cuatro plazas de ayudantes mayores de medici-

na y cirugía del hospital General de esta corte; y debiendo proveerse por oposicion en los términos prevenidos en el reglamento aprobado por real decreto de 22 de julio de 1864, las solicitudes deben presentarse al gobernador de la provincia por término de ocho dias, segun anuncio oficial.

El día 20 han llegado á la aduana de Madrid mercancías para las personas siguientes: D. José Couto, Sr. Cruzado de la Cruz, Sr. Stenfeldt, Sr. Saavedra, D. Bernardo Miota, D. Felipe Picon, S. M. la Reina, D. Manuel Perez, Sr. Comber, conde de Xiquena, marqués de Valle Umbroso, Sr. Laurent, D. Manuel Torres, Sr. Mamert Reboyrant, Sr. Bipper Meyer, señor duque de Sessa, Sr. Lopez Cámara, D. Leopoldo Lopez, Sres. Mir y C.ª, señora condesa de Montijo, D. Francisco Rothas, Sres. Bosch y C.ª, Sres. Fernandez Gomez.

La plaza de toros de Abando ha sido anunciada en arriendo desde 1.º de diciembre próximo.

El 13 de diciembre próximo se adjudicará en pública subasta las obras de la carretera de Zamora á Portugal y seccion de Zamora á Alcañices, cuyo presupuesto de contrata es de 233316 escudos 162 milésimas.

## SEGUNDA EDICION.

La noticia que ayer dimos de que en San Fernando (Cádiz) se gozaba de perfecta salud, la confirma el Comercio de Cádiz, explicando el origen de la falsa alarma.

Los periódicos de Málaga, dice, han acogido noticias alarmantes, y afortunadamente inexactas, sobre el estado sanitario de San Fernando, suponiendo que un buque italiano despedido por la sanidad de Cádiz, comunicó en la costa con un barquero ó salinero de dicha ciudad que fué atacado y murió del cólera, de cuyas resultas han ocurrido en la misma poblacion otros muchos casos de la misma terrible enfermedad.

El buque á que se alude no habia sido despedido de Cádiz; vino del lazareto de Mahon, despues de haber cumplido allí su cuarentena. El barquero ó salinero que estuvo á bordo fué en efecto atacado de un cólico de mal carácter, pero como

esto sucedió en despoblado, y el enfermo careció de asistencia facultativa, no pudo ser calificada la enfermedad de que murió. Despues hubo en San Fernando algunos casos sospechosos, y se adoptaron por las autoridades energicas y acertadísimas medidas de precaucion; pero al cabo del tiempo que ha trascurrido el mal se habria desarrollado si hubiese sido en efecto el cólera morbo asiático.

Lejos de eso, en San Fernando como en Cádiz y como en toda la provincia, el estado de la salud pública nada deja que desear.

Dicen de Oviedo que la recaudacion de los derechos de consumos de aquella ciudad está produciendo un aumento de valores de consideracion, comparada con iguales meses de años anteriores.

Los aprovechamientos forestales en la provincia de Ciudad-Real durante el año pasado, han ascendido á unos dos millones de reales, y exceden de uno y medio de los comprendidos en el plan para el año 1868.

Se dice que va á establecerse en Ciudad-Real un Banco agrícola para hacer préstamos á las clases agricultoras.

La sociedad de Amigos del Pais de Cartagena ha publicado un programa de premios que adjudicará á los jóvenes que en exámenes públicos demuestren mayores conocimientos en los diferentes ramos que abraza la educacion elemental y superior.

Ha sido agraciado con una encomienda de número de Isabel la Católica, en recompensa de sus dilatados y buenos servicios en la carrera diplomática nuestro apreciable amigo el Sr. D. Fernando de Cevallos y Leon, ministro contador de la Orden de San Juan de Jerusalem.

En el puerto de Valencia se nota en la actualidad gran movimiento de buques que esportan naranjas y otros frutos del pais al propio tiempo que dejan cargamentos de trigos extranjeros.

Casi todos los periódicos de Viena interpretan en sentido pacífico el discurso pronunciado por el emperador Napoleon en la apertura de las Cámaras francesas.

preguntó Luis de Alegre, cuyo acento se alteró ligeramente.

—Mi hija estaba en la corte cuando su padre se podía llamar dichoso; su padre provocó el enojo de los reyes del cielo y de la tierra y ha merecido el duro castigo que pesa sobre él.

Detúvose un momento como vacilando y despues repuso bruscamente:

—¿Habeis oido hablar del baron de Viteaux?

Luis dió un paso atrás y exclamó con agitacion:

—¿Seríais el baron de Viteaux!

—En el modo con que haceis esa pregunta,—repuso el proscrito con tristeza,—comprendo que sabeis mi historia! Soy el baron de Viteaux en efecto, y mi hija me aguarda detrás de esa puerta para darme el último adios. ¿Queréis aun cerrarme el paso?

Pareció que Luis de Alegre por un momento no encontró palabras que responder, oyéndose solo la difícil respiracion de su pecho.

Quando habló, apenas Viteaux pudo darse cuenta de si era la misma voz.

—Señor baron!—dijo lentamente el joven,—os cedo el sitio; entrad á dar el último adios á vuestra hija. Cuando os separeis de ella me encontrareis aquí, porque tenemos una cuenta antigua y terrible que ajustar.

—¿Yo con vos?

—Me habeis dicho vuestro nombre,—repuso Luis de Alegre, arrastrándole hácia la puertecilla del convento,—yo os diré el mio; me llamo Luis de Alegre y soy hijo del noble conde de Millian á quien disteis muerte hace doce años.

Un grito se ahogó en el pecho del baron, pero Luis de Alegre empujó la puertecilla que cedió al punto: estaba abierta.

—Señor baron,—murmuró Luis,—el cuerpo de mi padre no descansa aun en tierra santa! ¿Conocéis el juramento que hice para que él durmiera en su sepultura?

—Sí,—murmuró roncamente Viteaux.

—Entrad, pues, señor baron,—repuso Luis,—cerrando tras él la puerta.—Aquí os aguardo.

### IX.

Padre é hija.

Entre los árboles del jardin de Ursulinas aguardaba una mujer. Cuando la puerta giró sobre sus goznes la mujer se

acercó y dijo en voz baja al recién llegado.

—¿Sois vos, padre mio?

Viteaux la estrechó contra su corazon con expresion mas apasionada que otros dias. Gabriela no lo extraño porque sabia que era la entrevista de despedida.

—Hoy es cuando te veo por última vez,—dijo Viteaux besando apasionadamente á su hija,—hoy es cuando vas á decirme tu gran secreto.

—Os lo he prometido, padre mio; pero tiemblo al ver que se acerca la hora.

—¿Y si yo lo adivinase, Gabriela mia?

—preguntó Viteaux con triste sonrisa.

—¿Vos adivinarlo...? ¡Imposible, padre mio!

—dijo Gabriela aterrada.

Viteaux la estrechó de nuevo contra su corazon y dijo:

—¿Estas casada!

Gabriela se estremeció en sus brazos.

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?

—¡Padre! ¡padre!—murmuró Gabriela con acento suplicante, tened piedad de mí... ¡me amaba tanto!

El baron besó con paternal ternura la frente de su hija y murmuró:

—Ignora si serás dichosa, Gabriela querida.

Y esto lo dijo con acento tan melancólico que el llanto acudió á los ojos de la jóven.

—Lo ignoro; hay odios fatales y destinos enemigos. Millian y Viteaux se hacian la guerra en tiempo de nuestros abuelos por instinto, por necesidad como el perro muerde al lobo. Yo no abrigaba esos odios de raza; no creí nunca luchar con los perpetuos enemigos de mi familia... y sin embargo, un arroyo de sangre fresca corre entre ambas razas.

Detúvose como si temiera continuar y su cabeza se inclinó tristemente sobre el pecho.

—Si evitais encontraros con Luis de Alegre, padre mio; si él no os encuentra nunca en su camino, podré todavía ser dichosa.

—¡Ha hecho un juramento!

—Si llegara á cumplirle,—murmuró Gabriela con acento enérgico,—en voz de cariño me inspiraría horror.

El baron le dió gracias con un beso cariñoso; despues como sin darse cuenta de lo que decia repitió:

—¡No sé, hija mia; no sé si serás dichosa!

dos los cuatro hasta los dientes y el que parecia jefe de la tropa miraba de vez en cuando con precaucion por entre el ramaje para ver si avanzaba alguien por el camino hondo.

La noche cerró y nuestros cuatro hombres permanecieron largo rato guardando el sitio.

El jefe murmuraba entredientes y su mal humor se iba manifestando mas cada vez.

—¿Será esta noche como las pasadas?—dijo por fin,—¿Y habremos venido para no hacer nada á estos lugares, semejantes á los que habitan los antipodas?

Tened entendido que si os burlais de mí, señor Giovanni Battista, no os arriendola zanañica.

—¿Burlarme de vos, mi excelente señor!—exclamó el florentino escandalizado;—antes consentiré perder los dos brazos, las dos piernas y la cabeza que burlarme de vos.

Giovanni Battista Vermicelli era siempre el mismo elegante que hemos conocido; llevando la misma profusion de encajes sucios, las mismas cintas, de empuñados colores, y su mano cargada de sortijas falsas. No habia hecho fortuna, no obstante sus buenos deseos de hacerla, y continuaba dispuesto á vender su alma al diablo siempre que se la pagase bien.

El excelente señor que acababa de hablar tan rudamente era el Sr. Antonio de Saint-Ibal, y los otros dos amanuenses de Vermicelli, malhechores de baja estofa que pasaban su vida aspirando la sangre y el vino.

Saint-Ibal se encogió de hombros á la réplica del florentino, y considerando que con la noche no necesitaba tal exceso de precaucion, entreabrió el ramaje y salió al camino.

Vermicelli le siguió como su perro fiel.

—Un poco de paciencia, mi noble señor; un poco de paciencia!—repuso el italiano.—Si superais el trabajo que me ha costado descubrir lo que ahora sabeis...

—¿Y qué sé, en resúmidas cuentas?

—exclamó el caballero amostazado,—ya ves que aguardamos la caza hace meses sin que la pieza se presente!

—No por eso,—dijo el italiano dulcemente,—dejará de ser mejor la funcion en su desenlace.

—¿No has podido engañarme quizá?

—Engañaros!—murmuró el florentino con un gesto de orgullo,—nunca creí

oir de vuestra boca semejante agravio. Escuchadme, mi excelente señor, en cuanto á la signora Gabriela la he visto con mis propios ojos; ha elegido por retiro el convento de Ursulinas, cuyos muros son esos; yo me he informado, he ganado á la hermana tornera: conozco además á la lavandera del convento y sé que lejos de pronunciar sus votos la signora Gabriela ha contraido un matrimonio secreto hace algunos meses.

—¿Un matrimonio!...—repuso Saint-Ibal.

—Esta noticia me ha consternado tanto más,—murmuró el florentino,—cuanto que recuerdo cierta confidencia de mi querido señor, cuyos proyectos echa por tierra este matrimonio clandestino.

—¡Oh!...—repuso Saint-Ibal para sí,—no sé quién ha dicho que se hace fortuna en la corte por las mujeres; cambio desde ahora mismo de opinion; lo que necesito es la herencia de la condesa.

—¡Magnífica herencia!—murmuró el florentino, cuyos ojos brillaron de codicia,—si el viejo Millian hubiera tenido el capricho de vivir doscientos años, hubiera sido el señor mas rico de la Francia!

—¡Oh, sí!... ¡magnífica herencia!—repitió con énfasis Saint-Ibal,—en vez del arruinado castillo de Millian, la condesa ha de construir un verdadero palacio junto á la ciudad de Rodas, y si Luis de Alegre, ese muchacho melancólico y hurtaño, tuviese el capricho de abandonar este mundo en el que se aburre, la condesa no me olvidaría, estoy seguro; mucho mas si podiamos cojer á Viteaux y llevarsele vivo.

—Silencio,—murmuró el florentino,—algun se acerca por el camino.

Ambos prestaron oido apercibiendo en efecto ruido de pasos; pero aquel ruido en lugar de acercarse se alejó á los pocos segundos.

—¿Y no se dice,—repuso Saint-Ibal,—el nombre del dichoso mortal que ha obtenido la mano de la hermosa Gabriela?

—Ya eso debe importaros poco, mi querido señor, supuesto que habeis variado el plan; no sé mas sino que es un jóven gallardo, hermoso y con los bolsillos repletos de doblones. La señora Gabriela ha sabido manejarse bien y no hay ya mas remedio que pasar por lo que ella quiere.

La hermana tornera me ha contado muchas historias que yo os perdono á vos, de las que resulta que la señora Ga-

La congregación que con el título de Felicitación, Sobana y la Santísima Virgen por la declaración dogmática de su purísima Concepción, se halla establecida en la iglesia parroquial de San Marcos, va a celebrar una devota novena, que dará principio el día 30 de este mes, terminando el 8 de diciembre.

Todas las tardes de las tres y media se espandrá a S. D. M., se rezará la estación al Santísimo, y el rosario a la Virgen, a que seguirá el sermón en que alternarán los Sres. Dr. D. Luis Crespo Peñalver y el Dr. D. Antonio Sánchez y Barrios, concluido el cual se hará la novena y el breve devoto ejercicio de la Felicitación cantado, terminándose con Santo Dios, canto del Magnificat y la reserva.

El día 8 de diciembre, días siete y media, habrá misa de comunión general, y a las diez la mayor con exposición del Santísimo, y sermón que prolicará el Sr. D. Pedro Palomares, y por la tarde se hará lo mismo que los demás días, cantándose después de la reserva la Lamentación y la Salve.

Asistirán a los ejercicios y a la misa mayor un brillante conjunto de voces e instrumentos, dirigido por el conocido profesor D. Manuel Pedro de Oca.

Con motivo de los días de la Reina, nuestro embajador en París, el Sr. don Alejandro Mon, dió un gran banquete a muchos de los españoles residentes en la capital de Francia. Estaban invitados los señores de Fernán Núñez, de Frias y de Sesto, la duquesa de Rivis, los marqueses de Badajoz, de Guadalupe, los condes de Moriana y Sanja, los señores vizconde de Pontón, Valera, nuestro cónsul general y el Sr. Borrás, presidente de la comisión de la Deuda; los Sres. de Cocle, que por su situación especial no pudieron asistir, los secretarios y agregados de la embajada de España, y otras personas residentes en la capital del vecino imperio.

Entre las providencias judiciales que ha publicado la Gaceta, se encuentra una dictada por la sala extraordinaria de esta audiencia territorial, por la que, por autos contra la señora duquesa de Tetuan, y a instancias del marido de esta, se comiso al editor responsable del periódico las Novedades, D. Bernardo Argüelles Rodríguez, a doce meses de destierro a cinco leguas de distancia de esta corte, con suspensión de todo cargo y derecho político durante la condena, multa de 75 escudos, y en todas las costas y gastos del juicio, debiendo sufrir, en caso de insolvencia de estos y la multa, un día de prisión correccional por cada escudo de su importe, sin escoger de dos años. La mencionada sala por esta su sentencia, revoca la dictada por el juez del Centro, que absolvió libremente al procesado, declarando que éste, ha incurrido en el delito de injurias graves

comprendido en el art. 330 del código, hechas por escrito y con publicidad, sin concurrencia de circunstancias atenuantes y con la prueba plena de su delincuencia.

La Ley de copia lo siguiente de una correspondencia de esta corte, dirigida a un periódico de provincias: La próxima venta del archiduque austriaco Víctor preocupa hoy la atención de la corte de España; pero la preocupación principal está en el sexo bello, porque se dice que S. M. en abseguio de su alastro inespod, dará un gran baile de gala en la noche de San Juan, espléndido como todas las que se verifican en palacio.

Al trasladarse al vapor, cargo que ha salido últimamente de Gádiz, y que tuvo que detenerse por causa del temporal, un labriego conduciendo a varios campesinos del mismo, entre los cuales iban, a modo de pilotos, un contramaestre, una camarera y algunos camareros, total 13 personas, inclusa su tripulación, según nos aseguran, parece que no pudiendo coger el cable que de a bordo le arrojaron, se vio arrojado por la fuerza del viento y a marjada, embarrancando en la costa del Puerto de Santa María, en donde merced a los auxilios desinteresados y eficaces que les prestaron, pudieron salvar sus vidas y equipajes, trasladándose después a aquella ciudad por el ferrocarril para verificar su viaje, como lo habrán observado.

Escríbenos de Africa al Eco de la Gaceta, que la sacrición de marinos para el extranjero se hace en unas cuantas ciudades que en los anteriores. Son muchos los comisionados que están haciendo compras, y se pagan a 5 rs. arroba chieas con grandes. La cosecha de algarrobas se presenta muy bien.

Según el Eco de la Gaceta, el precio del ganado apenas tiene alteración. Pocos años se ha notado la igualdad que existe en el del ganado de cerda; hoy está lo mismo que el día que empezó la matanza. Se han hecho algunas compras de cochinos en la provincia de Cáceres y en la de Toledo a 30 rs. arroba en vivo. Los ganaderos vendedores vieron en esta tendencia al alza, y empezaron a pedir a precio más alto; pero los compradores se han contentado. Es probable que no haya gran variación en el curso actual.

Se están haciendo las compras de azafrañ en las provincias de Ciudad-Real, Cáceres y Albadete. La cosecha no ha sido tan grande como se había esperado. El precio corriente es 160 rs., como el año pasado.

Continúa paralizada la venta de lanas. En La Serena se han hecho algunas compras a 80 rs. arroba; en La Mancha

baja se han hecho ofertas a 55. Como se ve la situación del mercado de este artículo es la misma que los últimos espaldas en mercados anteriores. Así lo dice el Eco de la Gaceta.

En una carta de Roma publicada por el Eco de la Gaceta se leen las importantes líneas siguientes: Nada indica hasta ahora que los franceses se retiren de Civita-Vecchia. Al contrario han llegado a Roma nuevas tropas francesas con material de guerra.

Se están haciendo pesquisas en casa del Sr. Dominio, abogado consultor de la embajada francesa, acusado de formar parte del comité directivo de la conspiración italiana. También se hacen pesquisas en casa del Sr. O. Ferrer, sobrino del ex-ministro inglés, y del Sr. O. Ferrer, jefe de Negocios de Intendencia. Este último hecho es muy grave. Se ve que la Santa Sede no trata de contemporizar con Inglaterra y Rusia, estando próximo el Congreso, que por lo demás el Papa no acepta, y en el que no admite para árbitros a las potencias no católicas.

El periódico monárquico la Lección ataca rudamente a su colega la Constancia. Juzgamos nuestros lectores, si científica mente hablando, tiene filosofía, carece de observaciones teológicas, y si aun por llenar papel se espone algunas consideraciones históricas. Esio, que puede parecer descuido, pudiera ser también un gran acierto.

También dice muy poco el prospecto que el punto de vista histórico. No puede ser más patético en erudición. Quien lea el prospecto, de seguro que después de haberlo leído no encontrará enriquecida su alma ni con solo una idea nueva. El prospecto de la Constancia puede, en efecto, darse y leerse sin peligro de aprender ni olvidar nada. La una espada sin punta ni filo, y el otro en el que el autor del prospecto conoce sin duda la gramática, pero quiere disimular mucho sus nobles y brillantes facultades, ó tiene pesadísima balda de ideas suspendidas de sus alas. Nunca he visto esto más sencillo ni de sencillez más violenta.

El día 14, aniversario de la muerte del prebendado de Portugal D. Miguel de Aragán, se celebraron exequias en muchos pueblos de aquel reino, costeadas por varios leales partidarios de la causa que aquel personaje defendió. Su familia residente en Alemania recibió con tal motivo varias cartas de pésame.

El señor marqués de Bodmar ha presentado al ministerio de Fomento un proyecto para establecer en las inmediaciones de Madrid un campo de prácticas agrícolas.

Acompaña a su proyecto el presupuesto de las máquinas y animales de labor necesarios. Este pensamiento pasa a informe de la junta de agricultura.

En una función celebrada por el Seminario conciliar de Valladolid, se ha estrenado con gran éxito un notable melodrama religioso, a voces solas, del compositor D. Cipriano Florente, tan conocido ya por algunas obras anteriores.

Por la empresa de Variedades se ha remitido a la aprobación de la censura las obras dramáticas en un acto tituladas Un huesped inesperado y El fondo del espejo.

Las declaraciones pacíficas hechas por el emperador Napoleón en su discurso de apertura del Parlamento han producido excelente efecto en la bolsa de Berlín.

La Gaceta de la Cruz dice que Francia ha dirigido invitaciones para la conferencia al reino de Sajonia y al gran ducado de Hesse Darmstadt. Sajonia ha enviado la invitación al presidente de la confederación, conforme al artículo 11 de la Constitución federal del Norte que concede a Prusia la representación diplomática de toda la confederación en las relaciones internacionales.

Para confirmar la noticia de que ha sido registrada la casa del Sr. Oddo-Russell, representante de Inglaterra en Roma, mientras se hallaba ausente de esta ciudad, de tener es que este suceso de lugar a algunos disgustos. Asegúrase que el registro se verificó no sin motivo para ello, pues algunos dependientes del consulado, y no legación como dicen equivocadamente algunos, protegían muy eficazmente a la junta revolucionaria y a los garibaldinos.

TERCERA EDICION.

De nuestro corresponsal en el vecino imperio recibimos hoy la siguiente carta:

Con motivo de la apertura de las Cámaras, la política ha tomado estos días algún movimiento, si hoy por fortuna escasean las peripecias que suelen hacerla interesante.

Ya habrán visto Vds. las tres interpelecciones de Favre, presentadas en la sesión de ayer. Lo que hoy no he visto aun en los diarios es la aceptación de las tres interpelecciones que ha tenido lugar en la sesión de hoy.

También he traído el clerical de la Cámara se preparó a presentar otra interpelección sobre la cuestión romana.

Y a propósito de esta cuestión diré a Vds. que aumentan las probabilidades

de la conferencia para el arreglo de esta cuestión, y es más, que en las regiones oficiales se abigan hoy grandes esperanzas de llegar a una solución satisfactoria. Ignoro cual sea la fórmula que me parezca difícil, pero he oído hablar a personas muy apegadas al poder en el sentido que indico a Vds.

Aunque la France de hoy dice que el emperador ha presidido en Saint-Cloud el consejo de Ministros, y aun tal vez la noticia sea cierta, puedo asegurar a Vds. que hoy se encuentra en calma y consecuencia de un fuerte ataque de reuma. No parece que por ahora su indisposición ofrezca gravedad, pero si grande molestia.

Hemos tenido una magnífica temperatura y días claros. Como no acostumbraban a verse en esta época en París, aunque el frío se dejaba sentir algo más desde ayer, no es todavía el que suele hacer aquí en la estación actual.

El espectáculo que presenta hoy el Campo de Marte es desolador: las lindas y cuidadas calles de árboles que no hacen un mes embaleaban aquel delicioso parque están deshechas y arrojadas por cajas, llenas de hechas, cubiertas de limaduras. El jardín que aun permanece abierto, mañana quedará también cerrado al público y entrará en el período y el azedón para destruir los magníficos aquatium y las lindas casitas de campo.

El vapor correo Inyphia, Isid. ha conducido a la península en su viaje de la Habana a V. go. a los señores: don Antonio María de Porras, D. Juan Fernández, D. Francisco Barril, don Francisco Marchessi e hijo, D. Teodoro Apellanis, D. Guillermo Santos, D. Santiago Blanco y señoras D. Bonifacio Alisa, D. Antonio Escriba, D. José S. Esposito, D. Vicente Abadajo, don Mercedes Madrano, dona Sabina Arteaga, D. José Camilla, D. Candido Santolalla, D. Juan Trujillo, dona Emilia Fuller e hija, don Joaquin Adriansens, D. Eusebio Mac, Malton, D. Francisco de Paula Gelabert, D. José Ruada, D. Maximino Arousa, y señoras D. Francisco Barrera, D. Santiago Barrera, señoras e hijos, D. Manuel Domínguez, D. Claudio Bengobal, D. José A. Morales, D. José Molinas, D. Manuel Martínez, D. Pelegrin Mendez, D. Tomás Zamora, D. Francisco Porrero, dona Josefina Barceló e hija, dona Basilia Sans, D. Luis Carmoso y señora, D. Juan Fajó, D. José S. López, D. Ramon Gómez, D. Ignacio Prieto, D. Manuel Moraja, D. Félix Alvarez, D. Diego Alezón, D. Ra non País, D. Gaspar Garcia, D. Antonio Calvo, D. Joaquin Barral, D. Diego Huysela, D. Francisco Olaya, D. Alejandro G. Garcia, D. Francisco Castro, dona Maria J. Gelabert, 13 individuos de infantería de marina, 120 id. del ejército, total, 194.

la partida fue igual en fuerzas, si desigual en número. A los pocos momentos, los dos aventureros pagados estaban tumbados sobre la yerba, mientras Giovanni Vermice se inclinaba a la agilidad de sus piernas su salvación. Saint-Ibal, herido, buscaba entre el ramaje un abrigo contra su adversario. Dios os perdone como yo os perdono. El baron quedó herido de muerte en el alma; el baron no tenía ya esperanza en este mundo y pasaba los días de su vida en la austeridad de la penitencia. El que adelantaba por el contrario, por la parte de las Hermanas de Maria, era un joven que ocultaba bajo su ancho sombrero un rostro casi imberbe, coronado de cabellos rubios. Era Luis de Alegre que iba a ver a su mujer, porque la pasión había vencido en su pobre corazón. El feretro del conde de Millian estaba siempre suspenso sobre la fosa en el convento de Celestinos, y Luis de Alegre se había casado secretamente con Gabriela de Vitteux. El temor que su madre le inspiraba habíale decidido a cubrir con un velo este unión, que constituía su remordimiento y su dicha. Dese suponiendo que Gabriela no pronunció jamás delante de su esposo el nombre de su padre, y por lo tanto Luis de Alegre generaba la presencia del baron en París, y su primera impresión al ver aquel hombre fue un sentimiento de celos. Después de vacilar un instante y de apartarse del que juzgó su rival, se adelantó deliberadamente hacia la puerta, a fin de provocar una explicación. El baron hizo un movimiento análogo, y los dos estaban ya a punto de poder hablarse, cuando Vermice, Saint-Ibal y los otros dos aventureros se lanzaron contra el baron espada en mano gritando: Muerte eres! El baron sorprendido no tuvo sino el tiempo preciso para acercarse al muro, siendo rodeado por los aventureros; que le hubieran dado muerte, si Luis de Alegre, cediendo solo a sus generosos impulsos, no se hubiera arrojado espada en mano en contra de los asesinos. Este incidente los distrajo y permitió al baron reponerse; no había olvidado manejar su terrible tijera, y en breve

brüeta encuentra medio de compartir los encantos del mundo con la severidad del claustro. La puertecilla que se abrió desde aquí y que da al campo, estaba condecorada hacia mucho tiempo, y ha sido abierta a ruegos de la señorita Gabriela.

—Recibe por allá a su marido misterioso?—Preguntó Saint-Ibal.

—Ciertos,—repuso el florentino,—y recibe además a otras personas.

—Bravos,—repuso el caballero con aire de duda.

—Mi querido señor, parece que ponéis en duda mis palabras, lo que es desconfort de mi celo, cuando yo venzo imposibles con tal de seros fiel. La otra persona a quien Gabriela de Vitteux recibe por esa puerta, es el baron de Vitteux su padre!

Saint-Ibal hizo un movimiento.

Hace ya más de un mes,—presiguió el florentino,—que el baron de Vitteux arrostro por todo y volvió a París por ver a su hija, a quien ama con delirio. ¡Pardiez! he necesitado buenos ojos y mejor memoria para reconocer al baron; porque en dos años ha envejecido por veinte!

En cuanto a la cita que os he dado en este apartado sitio, vuelvo a repetir que no obraba a la aventura. Ayer tarde estaba yo aquí mismo esperando como marca mi obligación, y he visto llegar por el camino un hombre envuelto en su capa ocultando cuidadosamente el rostro. Le he seguido; ¡aquel hombre llamó a la puertecita consagrada de un modo particular, y la puerta se abrió para darle paso cerrándose al punto; oí hablar al otro lado del muro y reconocer perfectamente la voz de la señora Gabriela, pero no pude asimismo enterarme de las palabras. La paciencia es mi fuerte; aguardé pacientemente, y cuando recibí no la puerta de nuevo me tendí con largo era junto al muro sobre la yerba.

—Y entonces pudiste comprender alguna cosa?—preguntó Saint-Ibal acercándose con interés.

—Ya lo creo! Esta vez oí que la señora Gabriela llamaba padre al caballero, y que este decía: padre.

—Adios, hijanial mañana te veré quizá por la última vez en mucho tiempo. El día justo de esa familia me persiguen tenazmente, y aunque puedo burlar el celo de los agentes del rey que me creen desterrado, no puedo sustraerme a las pesquisas de la viuda de Millian.

Y después de una pausa prosiguió el Rosentiano: si supieras que el baron

—Y sea dicho entre paréntesis, éste era un elogio merecido a mi celo, a mi actividad por servirlos.

—Y después?—preguntó el baron.

—Ya no tengo gran cosa que añadir. Lo que dijeron antes de separarse se refería sin duda a asuntos de familia que no entiendo ni deben importarnos, según presumo. Vitteux habló de una especie de confesión general que su hijo debía hacerle hoy, y Gabriela ofreció no guardar la menor reserva en esta última entrevista.

—¡Calló, y en vista de que Saint-Ibal nada decía, prosiguió:—

—La consecuencia de todo esto,—repuso Giovanni Battista, prestando de nuevo oído a un rumor lejano,—es que necesitamos guardar el secreto porque es bueno, y el baron caerá más pronto de mas tarde en nuestra emboscada.

—Como si la casualidad se encargara de darle la razón, el rumor que venía de parte del barrio de Santiago aumentó sensiblemente, pudiendo distinguirse en breve entre las sombras de la noche el bullo de un hombre.

Saint-Ibal y Vermicelli sonjeron y el uno dijo:—

—Es el padre, que nada sabe del matrimonio.

—Es el marido que acaso no sabe nada de la historia del padre!—replicó Saint-Ibal.—

—Hubiera sentido perder este lance de comedia. Esos dos hombres deben contemplarse el uno al otro como el perro y el gato. Avancemos, hijos míos, avancemos todo lo posible.

Y casi en cuatro pies fueron arrastrándose sobre la yerba, guardando el mas rigoroso silencio.

El hombre que venía por el lado de la ciudad, era un anciano de cabellos blancos, que llevaba la cabeza inclinada sobre el pecho.

Giovanni Battista no había mentado cuando había dicho que en aquellos dos años el baron había envejecido por veinte.

Los que le vieron no ha mucho en las fiestas del Louvre con la mano en la cadera, la cabeza erguida, el aire matón, no habrían podido reconocer al arrogante baron de Vitteux, que no había llovado jamás la mano a su espada sin dejar tendido a su adversario, en el hombre de blanca cabellera, mirada sombría y encorvada espalda, que ahora aparecía.

Mucho debía haber sufrido en aque-

los dos años y la tristeza del destierro no había sido quizá su mayor mal. Su último duelo había producido dos víctimas: primero la del conde de Alegre, después la del baron mismo.

El baron no se había repuesto de la impresión que en él había producido la muerte de aquel anciano, de rostro sereno y apacible que había dicho al morir:—

—Dios os perdone como yo os perdono.

El baron quedó herido de muerte en el alma; el baron no tenía ya esperanza en este mundo y pasaba los días de su vida en la austeridad de la penitencia.

El que adelantaba por el contrario, por la parte de las Hermanas de Maria, era un joven que ocultaba bajo su ancho sombrero un rostro casi imberbe, coronado de cabellos rubios.

Era Luis de Alegre que iba a ver a su mujer, porque la pasión había vencido en su pobre corazón. El feretro del conde de Millian estaba siempre suspenso sobre la fosa en el convento de Celestinos, y Luis de Alegre se había casado secretamente con Gabriela de Vitteux.

El temor que su madre le inspiraba habíale decidido a cubrir con un velo este unión, que constituía su remordimiento y su dicha.

Dese suponiendo que Gabriela no pronunció jamás delante de su esposo el nombre de su padre, y por lo tanto Luis de Alegre generaba la presencia del baron en París, y su primera impresión al ver aquel hombre fue un sentimiento de celos.

Después de vacilar un instante y de apartarse del que juzgó su rival, se adelantó deliberadamente hacia la puerta, a fin de provocar una explicación.

El baron hizo un movimiento análogo, y los dos estaban ya a punto de poder hablarse, cuando Vermice, Saint-Ibal y los otros dos aventureros se lanzaron contra el baron espada en mano gritando: Muerte eres!

El baron sorprendido no tuvo sino el tiempo preciso para acercarse al muro, siendo rodeado por los aventureros; que le hubieran dado muerte, si Luis de Alegre, cediendo solo a sus generosos impulsos, no se hubiera arrojado espada en mano en contra de los asesinos.

la partida fue igual en fuerzas, si desigual en número.

A los pocos momentos, los dos aventureros pagados estaban tumbados sobre la yerba, mientras Giovanni Vermice se inclinaba a la agilidad de sus piernas su salvación. Saint-Ibal, herido, buscaba entre el ramaje un abrigo contra su adversario.

Dios os perdone como yo os perdono. El baron quedó herido de muerte en el alma; el baron no tenía ya esperanza en este mundo y pasaba los días de su vida en la austeridad de la penitencia.

El que adelantaba por el contrario, por la parte de las Hermanas de Maria, era un joven que ocultaba bajo su ancho sombrero un rostro casi imberbe, coronado de cabellos rubios.

Era Luis de Alegre que iba a ver a su mujer, porque la pasión había vencido en su pobre corazón. El feretro del conde de Millian estaba siempre suspenso sobre la fosa en el convento de Celestinos, y Luis de Alegre se había casado secretamente con Gabriela de Vitteux.

El temor que su madre le inspiraba habíale decidido a cubrir con un velo este unión, que constituía su remordimiento y su dicha.

Dese suponiendo que Gabriela no pronunció jamás delante de su esposo el nombre de su padre, y por lo tanto Luis de Alegre generaba la presencia del baron en París, y su primera impresión al ver aquel hombre fue un sentimiento de celos.

Después de vacilar un instante y de apartarse del que juzgó su rival, se adelantó deliberadamente hacia la puerta, a fin de provocar una explicación.

El baron hizo un movimiento análogo, y los dos estaban ya a punto de poder hablarse, cuando Vermice, Saint-Ibal y los otros dos aventureros se lanzaron contra el baron espada en mano gritando: Muerte eres!

El baron sorprendido no tuvo sino el tiempo preciso para acercarse al muro, siendo rodeado por los aventureros; que le hubieran dado muerte, si Luis de Alegre, cediendo solo a sus generosos impulsos, no se hubiera arrojado espada en mano en contra de los asesinos.

Este incidente los distrajo y permitió al baron reponerse; no había olvidado manejar su terrible tijera, y en breve

En la madrugada del día 19 del actual apareció robada la iglesia parroquial del pueblo de Cenicentinos, en esta provincia, elevándose los ladrones una custodia de plata sobre dorada, un cáliz del mismo metal, un copón, un incensario, una naveta y otras alhajas. Para penetrar, fracturaron la puerta principal de la parroquia y la de la sacristía.

Hallándose enfermo el señor cura párroco de dicho pueblo, se presentó el de la villa de Gadaiso de los Vidrios, D. Pedro Ramon Garcia Canales, y convocando al vecindario en la ermita de Nuestra Señora del Roble, le dirigió una sentida plática encaminada a demostrar la enormidad del sacrilegio cometido, y escitando su espíritu religioso para descubrir a los autores de tan horrendo crimen; plática, que conmovió en extremo al vecindario, prorumpiendo en un llanto vivo y general.

Las autoridades y guardia Civil siguen la pista a los criminales que hasta el 21 aun no han podido ser descubiertos.

El discurso leído por la reina de Inglaterra en la apertura del Parlamento inglés, dice así:

Miñores y señores: Al dirigirme de nuevo a vosotros para contar con vuestra opinión y vuestra asistencia, siento verme en la necesidad de reunirme en época no acostumbrada y en estación que probablemente no os conviene.

El soberano de Abisinia, violando todas las leyes internacionales, continúa reteniendo en cautividad varios de mis súbditos, algunos de los cuales habían sido especialmente acreditados por mi reina de su persona, y su obstinada falta de respeto a todas mis amistosas representaciones no me dejan otra alternativa que la de exigir penosamente que se pongan en libertad mis súbditos y apoyar esta exigencia por medio de la fuerza.

En su consecuencia he ordenado que se envíe una expedición únicamente con este objeto y confío en poder contar con el apoyo y la cooperación de los miembros de mi Parlamento en mis esfuerzos para librar por fin a los ciudadanos de una prisión injusta y para reivindicar el honor de mi corona.

He ordenado que todos los documentos relativos a este asunto se os pongan a la vista.

He recibido de todas las potencias extranjeras la seguridad de sus sentimientos amistosos y no veo razón alguna para temer la perturbación de la paz general en Europa.

Una partida de voluntarios italianos, sin autorización de su propio soberano, había invadido el territorio de los Estados Pontificios y amenazado a Roma mismo; el emperador Napoleón ha ordenado que se envíe una expedición para proteger al soberano pontificio y sus dominios.

Conseguido el objeto con la derrota y dispersión de los voluntarios y desembarazado el territorio pontificio del peligro de una invasión exterior, tengo confianza en que S. M. Imperial podrá, con la pronta retirada de sus tropas, atender todo motivo posible de mala inteligencia entre su gobierno y el del rey de Italia.

El complot de alta traición, comúnmente llamado fanatismo, descubierto y reprimido en Italia, ha tomado en Inglaterra la forma de la violencia y del asesinato organizados. Estos ultrajes exigen una pronta y vigorosa represión y cuento para que desaparezcan completamente con la firme aplicación de la ley y la lealtad de la gran mayoría de mis súbditos.

Señores de la cámara de los Comunes: los presupuestos para el año próximo están en vía de preparación y os serán presentados en tiempo útil. Se formarán con miras económicas y para atender a las necesidades de los servicios públicos.

Miñores y señores: Como consecuencia indispensable de la ley votada en la última legislatura, se os presentarán bills para hacer modificaciones en la representación popular en Escocia y en Irlanda.

Tengo motivos para creer que los comisionarios nombrados para informar sobre los límites de los pueblos existentes, como de la división de los condados y de los pueblos nuevamente emancipados, avanza considerablemente en su trabajo y no se perderá tiempo, una vez que presenten su informe, para ofrecer las consideraciones que deberán determinar vuestra decisión.

Se os presentará un bill para prevenir con eficacia la corrupción en las elecciones.

El bill de las escuelas públicas que os he sido ya muchas veces sometido, será presentado de nuevo al Parlamento. La cuestión general de la educación del pueblo reclama vuestra más seria atención y estoy convencido de que tratáis este asunto con plena aplicación de su importancia y al y de sus dificultades reconocidas.

Se os presentarán medidas, durante la actual legislatura para enmendar y codificar las diversas leyes relativas a la marina mercante. Hoy tenemos una ocasión propicia para discutir los reglamentos permanentes que puedan emancipar el comercio del país de las incómodas restricciones impuestas por las epizootias y facilitar su importación en el extranjero para el consumo interior.

Someteré a vuestros deliberaciones medidas relativas a la enmienda de la legislación, que los asuntos más urgentes han hecho diferir.

Otras cuestiones que parece deben llamar la atención legislativa, han sido

enviadas a comisionarios cuyos informes se presentarán al Parlamento a medida que sean recibidos.

Al más ardiente deseo consiste en que todas las deliberaciones sean dirigidas de modo que puedan conducir a la satisfacción general y a la felicidad de mi pueblo.

Escríben de Murcia con fecha 18, que es tan aflictivo el estado de los campos en el término de dicha ciudad, que para remediarlo se baja en rogativa la Virgen de la Fuensanta. En su fe ardiente aquellos vecinos esperan confiadamente la deseada lluvia por medio de la santa imagen, cuyos beneficios han experimentado frecuentemente. En el día 18, antes de sacarla del santísimo canarín en que es adorada, se celebró una misa solemne costeada por un devoto en acción de gracias, por promesa que hizo en Lisboa en una noche de gran efusión en el verano del pasado año.

El domingo 21 del corriente se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande las horas en sufragio de los caballeros asociados de la ínclita Orden de San Juan de Jerusalén, pronunciada la oración fúnebre un distinguido orador sagrado. Al día siguiente 22 se cantará solemne misa y Te-Deum en acción de gracias por el restablecimiento de la salud del infante D. Sebastian Gabriel, gran prior de Castilla y de León.

Respondiendo a las consultas que de varias partes se nos han dirigido acerca de la convocatoria para el ingreso en la escuela especial de trabajos catastrales, podemos hacer constar como aclaración, que se admiten también las solicitudes de los que quieren examinarse solamente del primer periodo en que están divididas las materias exigidas y que comprende gramática castellana, francés, dibujo topográfico, aritmética, álgebra, geometría y trigonometría rectilínea.

Almirante el emperador de Rusia del delfín que resultaba en la Hacienda de este imperio, nombró el año último una comisión que estudiase un proyecto para evitar este mal. Esta comisión ha informado al emperador que los dos viejos capitales, origen de la mala situación de la Hacienda en Rusia, son la falta de una fiscalización de los gastos públicos y el exagerado número de empleados.

Los periódicos portugueses han publicado el nuevo tratado sobre propiedad literaria celebrado entre su país y Bélgica.

La academia de San Fernando había nombrado una comisión que informase acerca del mejor método para examinar las memorias presentadas, optando al premio anual ofrecido por dicha corporación, y en la última junta ha dado ya dictamen esta comisión.

Ya han comenzado en el teatro de la zarzuela los ensayos de la comedia de magia titulada *La mano del gato*, que en los círculos literarios se atribuye a la pluma de uno de nuestros primeros escritores dramáticos.

En el teatro del Príncipe debe ejecutarse en breve una comedia en un acto titulada *Huyendo de lo que corre*.

El general Rouu, ministro de la Guerra en Prusia, va a gozar de licencia limitada a causa del mal estado de su salud. Algunos periódicos consideran esta retirada, que se dice temporal, como un alejamiento definitivo de los negocios públicos.

El gobierno prusiano va a presentar a las cámaras varios proyectos de ley relativos al aumento de sueldo de los funcionarios públicos, a la instrucción primaria y a la abolición del descuento anual de los sueldos de los empleados en provecho de la caja central, encargada de asegurar a sus viudas una pensión vitalicia. En el discurso del trono nada se dice sobre estos dos últimos proyectos.

La cámara del gran ducado de Luxemburgo acaba de votar un mensaje celebrando la nueva organización militar. Considerase próxima a causa de este suceso la disolución de dicha asamblea.

A mediados de diciembre, según la *Gaceta de Florencia*, quedará abierto el Parlamento italiano.

Rusia adelanta cada día mas en Asia. Ahora van a hacer los rusos tres grandes caminos en dirección de Herat, Caboul y Kasehmir. Un despacho de Trieste dice que el gobernador de Herat había reconocido la soberanía de Rusia.

Anunciase la presentación al Senado francés de una interpelación sobre los asuntos de Roma firmada por el barón Dupin, el conde de Bourquenoy, el arzobispo de París, el vizconde de La Guéronniere, Dariste, barón de Vincent, cardinal Donnet, Lalay, cardinal de Bonnachose, almirante Charner, general La Hitte, Le Verrier y general Guidin.

La *France* al dar cuenta de varios cambios del personal diplomático francés, dice que el vizconde de Chateaubriand, tercer secretario de la embajada de Francia en esta corte, va a conseguir el cargo de Weimar viniendo a Madrid el conde de Viel-Castel, tercer secretario en Weimar.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nueva-York, (sin fecha).

La ciudad de Santhomas ha sido completamente destruida.

Se ha exagerado mucho la impor-

tancia del desastre ocurrido en la isla de Tortosa.

El almirante austriaco Tegethoff, empujado por fin el cadáver del emperador Maximiliano.

Paris, 21 (por la tarde). Ha sido sometida ayer al examen de una comisión, la ley sobre reorganización del ejército.

Paris, 21. El discurso de lord Standley hace improbable la reunion de la conferencia.

Florencia, 20. El Parlamento italiano ha sido convocado para el 5 de diciembre.

Paris 21 (a las tres y media de la tarde).

Fondos españoles: 3 por 100 exterior 36 1/4.

Interior, 32 3/8.

Diferido, 32.

Pasiva 18 1/2.

Billetes hipotecarios, 462 50 (alza 5,00).

Fondos franceses: 3 por 100, 68-50 (alza 0-10).

4 1/2 por 100, 98-25.

Consolidados ingleses, 93.

Fondos italianos: El 3 por 100, 46 (alza 0,20).

Un despacho de Constantinopla del 18 dice que el sultan había llamado a Kibrishi-baja para que tomara parte en el consejo de Ministros. Esta circunstancia ha hecho nacer el rumor de un cambio inminente del gabinete.

En el teatro de Variedades están en estudio para ponerse en escena la mayor brevedad los dramas en tres actos. *El mulero de los años* y *Fray Luis de Sousa*, original este último del vizconde de Almeida Garrett y traducido libremente del portugués por un conocido autor dramático.

La función de rogativas que se celebró el domingo en la santa iglesia catedral de Barcelona estuvo concurrencísima, en términos, que muchas personas no hallaron cabida para orar ante el Santísimo Sacramento. El sermón que pronunció S. E. L. no pudo ser oído cómodamente por todos los concurrentes, y parece que el objeto del prelado fué defender a la Santa Sede de los ataques que le dirigen sus enemigos, haciendo ver que el poder supremo que ejerce el Sumo Pontífice es la única salvación de la libertad de los pueblos, de la justicia, de la moral y de la civilización europea, por cuanto está únicamente fundada en la observancia de los preceptos de la religión de Jesucristo. Asistió en el presbiterio el ayuntamiento, presidido por el señor gobernador de la provincia.

Dice un periódico que se han dictado las disposiciones oportunas para que los viajeros por la línea de Manzanares a Córdoba pasen a pie el puente de Vilches, sobre cuyo mal estado tantas reclamaciones ha hecho la prensa; a lo que nosotros podemos añadir que hemos recibido una sentida carta suplicándonos que llamemos la atención de la empresa sobre este punto. Conociendo el celo de la misma no dudamos que estas reclamaciones serán atendidas.

En uno de nuestros últimos números dijimos que uno de los juzgados de Valencia había tenido que abrir la casa en que vivía un sacerdote de aquella población y recoger el cadáver de éste, que se hallaba en estado de descomposición. Los periódicos valencianos amplían ahora la noticia y dicen que el sacerdote se llamaba D. Vicente Palau; que era persona muy apreciable y bien acomodada, y que según la autopsia murió violentamente por robarle, como lo demostró el haber hallado todos los muebles de su vivienda destruidos y robadas las comodidades y baulas. Aun no se había podido averiguar quienes fueron los criminales.

Las tercianas malignas están causando estragos en Tortosa, según dicen los periódicos valencianos. Son tan perniciosas, añaden, que los atacados suelen morir en pocas horas, tomando el mal los caracteres del cólera.

El 18 fué muerta en Antequera una mujer que tenía casa de préstamos, hallándose los asesinos cuando de algún valor había en la morada de aquella infeliz. Los criminales no han sido aun habidos.

El periódico progresista de Barcelona titulado la *Corona*, que suspendió su publicación, anuncia que, una vez levantado el estado de sitio, volverá a salir a luz.

ULTIMA HORA.

Hoy recibimos los diarios de Canarias con noticias que alcanzan al 12 del actual.

El estado sanitario era satisfactorio, pues únicamente se padecía la enfermedad conocida por *El trancazo* y esta iba cediendo.

Las lluvias habían regado con abundancia los campos, ofreciendo buen aspecto los sembrados.

En el último vapor-correo procedente de la península y arribado a Tenerife el 2, llegaron la familia de aquel capitán general y el coronel Sr. Naya.

Se había recibido la real orden autorizando a la real sociedad Económica de amigos del país de Santa Cruz de la Palma para establecer un colegio de segunda enseñanza, previo cumplimiento de cuanto se determina en la ley y reglamento vigentes, excepto en lo relativo a aptitud legal de los profesores, los cuales deberán ser personas que, aunque no estén adornadas del título corres-

pondiente, tengan otros que garanticen su suficiencia en la materia, cuya enseñanza tomen a su cargo.

El archiduque austriaco que es esperado en Madrid, guardará oficialmente el incógnito durante su viaje.

Ayer fué recibida por S. M. en audiencia particular la apreciable señora del señor ministro de Estado.

Ayer estuvo en palacio el Sr. D. Alejandro Olivan y su señora a poner en conocimiento de SS. MM. el casamiento de su hija.

Aun no ha empezado el consejo de Ministros a ocuparse del nuevo proyecto de ley sobre empleados, que ha de llevarse a las Cortes.

El Sumo Pontífice ha aceptado ya en principio la idea de la conferencia internacional que ha de ocuparse de los asuntos de Italia. El gobierno de Florencia no ha dado aun respuesta a la invitación.

Ayer fué recibida por S. M. la comisión española de la compañía sanitaria de socorro a los heridos en campaña, que fué a dar cuenta del estado de adelanto en que se encuentran los trabajos de esta humanitaria asociación. Después estuvo a conferenciar también con los señores ministros de la Guerra y Estado.

Hoy ha sido conducido a su última morada el cadáver del teniente general Urbina, director que era de Artillería el 22 de junio de 1866, y de resultados de los sucesos de aquel día se asegura que perdió la razón y tal vez en último resultado ahora la vida.

A 34 millones se calcula que asciende el valor de los granos importados en la península con motivo de la carestía y la libertad de importación.

El día 2 a las tres de la tarde, y pocos momentos antes de levar anclas el vapor-correo de las Antillas, *Isla de Cuba*, se disparó de este buque un cañonazo con el objeto de llamar algunos pasajeros que todavía se hallaban en tierra. El tiro del cañon hirió en la cabeza a uno de los jóvenes que tripulaban un bote que del mismo vapor se dirija a tierra. Este joven llamado Manuel Flores, fué conducido al hospital civil de Santa Cruz, donde falleció antes de una hora. Con motivo de este desgraciado acontecimiento se detuvo la salida del vapor hasta despues de las seis de la misma tarde, mientras el juzgado de marina instruya las oportunas diligencias a bordo del referido buque.

Ha fallecido el coronel del cuerpo de artillería D. Francisco Javier Tobar, residente en Santa Cruz.

En Orotaba se había cometido un robo de gran monta en la casa de D. Bernardino Gonzalez, de la que estrajeron los ladrones mas de 7000 pesos en metálico y huyeron sin que se haya dado con los criminales.

Ayer tarde fué detenida por la autoridad una mujer que en el lavadero número 31 del Manzanares se apoderó de un talego lleno de ropa blanca, perteneciente a la lavandera Luisa Fraga. Al ser detenida la industrial le fué ocupado el talego con las prendas robadas.

Ayer estuvo a despedirse de S. M. el general Sr. Pavia, nombrado recientemente capitán general de Puerto-Rico, el cual ha salido hoy de Madrid para su destino, acompañado de su familia.

Anoche, como habíamos anunciado, celebró sesión la real academia de Medicina de esta corte, a la que asistió el célebre oculista francés Sr. Liebrich, para la lectura a un trabajo científico en español sobre el estrabismo (enfermedad del ojo) y su nuevo procedimiento operatorio. El doctor Cervera hizo uso despues de la palabra, esponiendo las ventajas e inconvenientes de los diversos métodos empleados hasta el día en la operación de la catarata, cuyo tema seguirá desarrollando dicho doctor en la sesión del jueves.

Anoche, como habíamos anunciado, celebró sesión la real academia de Medicina de esta corte, a la que asistió el célebre oculista francés Sr. Liebrich, para la lectura a un trabajo científico en español sobre el estrabismo (enfermedad del ojo) y su nuevo procedimiento operatorio. El doctor Cervera hizo uso despues de la palabra, esponiendo las ventajas e inconvenientes de los diversos métodos empleados hasta el día en la operación de la catarata, cuyo tema seguirá desarrollando dicho doctor en la sesión del jueves.

D. Jose Maria Lobo, antiguo consul general de España en Smirna, acaba de ser nombrado comandante de la orden del León y del Sol, por el Shah de Persia, en recompensa de los muchos servicios que este distinguido funcionario prestó cuando ejercía en dicha residencia el consulado de aquella nación, a la vez que era nuestro agente consular.

Parece que el gobierno se ocupa ya de la preparación de los trabajos para redactar el discurso de apertura de la próxima legislatura.

De un día a otro saldrá de Madrid el oculista alemán residente en París, doctor Liebrich, que ha visitado a Andalucía y detenido algunos días en Madrid. Durante su permanencia en esta corte ha visitado el colegio de medicina donde ha presentado una memoria y hecho algunas operaciones en la clínica particular del Dr. Delgado a presencia de varias personas notables.

Ayer a las cuatro de la tarde ocurrió un ligero incendio en el número 4 de la calle del Acuerdo, carbonería. A las doce y media de la noche se declaró otro en la carbonería de la calle de Tetuan, número 28, siendo sofocados ambos siniestros por la cuadrilla de policía urbana antes de que tomaran proporciones, y por consiguiente no causaron apenas pérdidas.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de paz del distrito de Buenavista de esta corte el notario D. Lino Villarrubia en reemplazo de su hermano D. Pedro, que desempeñaba dicho cargo desde su fundación.

Ayer robaron a una costurera que habita en la calle de la Palma, núm. 29, en ocasión que aquella estaba ausente de su casa. Los rateros se llevaron la mayor parte de las prendas de vestir de la costurera, alguna alhaja, sus ahorros y varios papeles de interés.

Escríben de Berlin a la *Gaceta de Weser* que al gobierno prusiano ha desagrado la lentitud del gobierno holandés para demoler las fortificaciones del Luxemburgo.

Los señores condes del Real han llegado a Madrid el lunes último.

La primera función en el teatro de los señores duques de Hija se verificará en la semana inmediata.

En el de los señores condes de Vilohé no tendrá lugar hasta el 10 de enero, estrenándose aquella noche dos piezas en un acto, la una arreglada a nuestra escena por el señor marqués de Sardoal, y original la otra de un conocido autor dramático.

La *France* desmiente la noticia dada por algunos periódicos de que el ministro de Negocios extranjeros francés preparaba una nueva circular relativa al proyecto de conferencia. El gobierno francés, añade dicho periódico, tiene esperanzas de llegar a un acuerdo con las diversas potencias, sin recurrir a nuevas gestiones diplomáticas.

Los periódicos franceses desmienten las noticias que han hecho circular los alemanes de que las relaciones entre Serbia y Turquía, eran muy tirantes. Todas las dificultades pendientes han sido allanadas.

El presidente Johnson acaba de suprimir la organización de la milicia de Washington, porque había dado lugar a desórdenes.

La *Gaceta Spener* habla de frecuentes conferencias entre el conde de Bismark y los representantes de Francia e Inglaterra.

El general marqués del Duero ha hecho una visita a la plaza de Ceuta acompañado de una comisión científica compuesta de un brigadier y ocho jefes de los distintos cuerpos facultativos del ejército. Fué recibido con los honores de ordenanza y muy obsequiado, le mismo que todos los que con él venían. El marqués del Duero y los comisionados visitaron las fortificaciones y el campo exterior. Segun nos escriben de Ceuta allí se creía que su visita no sería estéril. A los dos días el general Concha se embarcó en el vapor de guerra *Alerte* para Málaga, desde donde se propiamente dirigirse a esta corte.

El sábado se pondrá en escena por primera vez en el coliseo de Novedades la sentida y poética balada de D. Narcisse Serra, titulada *Luz y Sombra*.

Los jardines de los Campos Eliseos están abiertos al público todos los días. Desde mañana se espondrán en ellos la foca ó tigre marino, que ha luchado últimamente en la plaza de toros, y una hiena. La entrada es 2 rs.

Ocupándose el periódico monárquico la *Esperanza* de la aparición de la *Constantin* no oculta que en algunos puntos se hallará en disidencia con el nuevo periódico monárquico.

Nosotros, dice la *Esperanza*, cuyas opiniones son bien conocidas, cuyo desinterés juzgamos suficientemente acreditado, esperamos al nuevo colega dispuestos a recibirle como compañero, con quien nos ligan muchos puntos de simpatía, por mas que en la apreciación política de algunos otros no podamos estar completamente de acuerdo, y hayamos de separarnos notables diferencias.

Las últimas noticias de Nueva-York recibidas por el correo dicen que el mensaje del presidente y los informes de los ministros se enviarán al Congreso en diciembre próximo.

La convención de Alabama ha dirigido al Congreso una memoria pidiendo la abolición del derecho sobre el algodón.

El general Canby ha anulado las elecciones municipales de Charleston.

La convención de los blancos, conservadores de la Carolina del Sur, ha protestado en un mensaje a las poblaciones contra la supremacía de los negros.

El Sr. Stevens sostiene en una carta dirigida al gobierno que no está obligado a pagar los bonos en especie.

El gobierno mejicano ha enviado un agente a Washington para negociar un empréstito de doce millones de duros.

Las noticias de Roma que alcanzan al 19 dicen que reinaba completa tranquilidad en la capital y en las provincias.

Como los periódicos de Londres y Viena, los prusianos interpretan el discurso del emperador en un sentido pacífico, felicitándose por ello. La *Gaceta de Alemania del Norte* declara que el desarrollo de los intereses alemanes no implica de hecho ninguna amenaza contra Francia, y la *Gaceta de la Cruz* afirma que Alemania no piensa en perjudicar los derechos de Francia. Los periódicos alemanes hacen constar además con satisfacción el silencio observado por el discurso imper-

LA CORRESPONDENCIA ADMITE SUSCRIPCIONES, COMUNICAD OS Y

Respecto a un acuerdo especial entre Francia y Austria. Los periódicos italianos aseguran que el discurso del emperador Napoleón ha producido excelente efecto en aquella península.

Sesenta millones en barras de oro y plata deben llegar de París antes que termine el mes, con destino al Tesoro español.

El célebre profesor señor Adema que ha asistido al general O'Donnell en Biarritz, se halla bastante enfermo desde hace algunos días.

Las últimas noticias relativas a la proyectada conferencia para resolver los asuntos de Italia, no dejan de presentar un bastantes dificultades para la realización del proyecto.

Dice el Porvenir de León: El celoso diputado por la circunscripción de Astorga en esta provincia, Sr. D. Gabriel Fernández de Cadorña, ha gestionado tan eficazmente cerca del gobierno de S. M., que ha conseguido que por el señor ministro de Fomento se espidan las oportunas órdenes mandando que se construya por administración la carretera de La Bañeza a la estación de Veguellina de Orbigo, que hace cinco años sollicitaba con afán todo aquel país.

El colega leonés recuerda con este motivo los muchos y buenos servicios que la provincia debe al Sr. Cadorña, y las manifestaciones de público aprecio que por el mismo se ha hecho en Navarra, cuyo gobierno corrió a cargo del Sr. Cadorña.

Hoy recibimos noticias seguras que desmienten la de haber desaparecido o por lo menos quedar completamente inundada por las aguas del mar la isla de Tortola. El Shipping and mercantile Gazette del 19 de noviembre dice lo siguiente:

Con gran placer, aunque sin sorpresa, podemos decir terminantemente la noticia de la sumersión de la isla de Tortola. Hoy se ha recibido un despacho telegráfico en la dirección de las colo-

nias del consul S. M. Británica en Nueva-York y dice que se habían recibido en la Habana noticias de hasta 1.º del corriente y nada dice de la anunciada catástrofe del 29 del mes último. Tortola, como la mayor parte del grupo de islas de la Virgen, ha sufrido mucho a causa del huracán pereciendo muchas personas y habiendo grandes destrozos, es cierto. Dice también que durante el huracán ha estallado un incendio en el puerto de Tortola, el cual ha aumentado considerablemente el desastre. Es probable que la triste noticia de haberse sumergido Tortola se deba al hecho de que la marea impulsada por el huracán ha barrido los paraques mas bajos de la isla haciendo creer a los testigos oculares del fenómeno que la isla había desaparecido hundándose en las aguas; de aquí la rápida circulación de la noticia de la catástrofe atribuida a una brusca acción volcánica ó a cualquier otro agente misterioso de fuerza natural.

El gobierno inglés ha enviado un despacho telegráfico al almirante de la estación de América del Norte, ordenándole que envíe sin pérdida de momento un buque al teatro del desastre a fin de prestar toda la asistencia posible.

La Correspondencia italiana dice que nosotros la hemos calificado de correspondencia garibaldina. Nuestro colega se equivoca. No hemos hecho más que copiar varias de sus noticias, advirtiendo cuando algunas de ellas eran contra-

rias a los voluntarios de Garibaldi que merecían completo crédito atendido a que las daba un periódico amigo de la unidad italiana y por consiguiente de las empresas que a este fin conducían.

Por el Banco de España se nos dirige hoy a última hora el siguiente comunicado: BANCO DE ESPAÑA.

Un establecimiento industrial de esta corte, que frecuentemente hace entregas para abono en la cuenta corriente que tiene abierta en este Banco, ha verificado hoy una por la cantidad de veinte mil y pico de reales en metálico y billetes, habiéndose hallado entre estos uno de cien escudos falsificado, pero tan groseramente, que a primera vista ha sido reconocido, sin que en los ingresos de este día se haya presentado otro alguno.

Las principales diferencias que le distinguen de los legítimos, son las siguientes: El papel es de color mas claro, su pasta mas blanda y las aguas apenas se distinguen.

La viñeta que representa la España está groseramente ejecutada, por cuyo motivo la estampación tiene menos claro oscuro y no destacan bien los contornos, tanto de la figura como de los demás detalles del dibujo.

La viñeta de la parte superior del billete, que representa el comercio, adolece tambien de los mismos defectos de dibujo y estampación.

El dibujo de las fajas, donde están colocados los números, está muy procaído, cuando en los legítimos apenas se percibe; y los tipos de la numeración son mas pequeños tambien.

Las cabezas en bajo-relieve que figuran a los extremos de la faja principal, donde se lee «El Banco de España», están groseramente imitadas, y las letras microscópicas del fondo no están especuadas con simetría y claridad, pudiendo apenas leerse.

El dibujo del fondo es mas claro, así como las demás tintas que constituyen el dibujo del billete.

La palidez de las tintas del reverso se distingue a primera vista; el dibujo del fondo y de las orlas es imperfecto y menos simétrico, pues en el legítimo la complicación de círculos produce un fondo de cuadros, mientras que en el falso dominan los círculos oscuros sobre fondo mas claro; y la inscripción que en el mismo reverso aparece en los legítimos donde se lee cien escudos en caracteres colocados al revés, apenas se percibe en el falso.

Lo que por acuerdo del consejo de Gobierno se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 22 de noviembre de 1867.—El secretario interino, Teodoro Rubio.

El aceite de hígado de bacalao ferruginoso de Chevier, farmacólogo en París, reemplaza con mucha ventaja las píldoras y el jarabe de iodo de hierro. Se soporta con mas facilidad por las personas delicadas, se asimila mejor, y no provoca el estreñimiento. —(Jae.)

DIARIO DE MADRID

SANTO DEL DIA 23.—San Clemente, papa y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas a San Juan de la Cruz y rosaría.—Continúan por la tarde las novenas de Nuestra Señora del Socorro en la capilla de la Montaña de Piedad, y la de Santa Catalina de los Doñados en su iglesia.—Continúan por la noche los sufragos por las almas perdidas del purgatorio en italianos. Carmon Calzado San Ignacio, Nuestra Señora de Gracia y en Monserrat.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio público el día 23.—Parla: Mallorca y Burgos.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio público el día 23.—Parla: Mallorca y Burgos. Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel de Mallorca D. Isidro Ramírez Acha.—Jefe de día: Señor comandante del cuarto montado D. Manuel de la Cerda y Goyena.—Visita de hospitales: Primero de Canabineros, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Baza, segundo capitán.—El general gobernador, Pavia.

BOLSA.—COT. OFICIAL DEL DIA 23.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, del 21, del 22. Rows include 5 por 100 cons. al rescat, Idem a fin de mes, Idem a fin del proximo, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—No hay función. PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Las circunstancias.—La agenda de Correlargo. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La comedia de antano.—Baile. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Luz y sombra.—El amor y el almuerzo. BUENOS MADRILENOS.—A las 8 1/2.—Los enemigos domésticos.—Segundo acto de Los dioses del Olimpo. PAUL.—A las 8 1/2.—Alza y baja.—Don Siseando.—Una noche en Trijuque.—El fuera. FIGURAS DE CERA.—Alcalá, 18 y 20, bajo.—Maximiliano, Miramon y Mejía en la capilla; Víctor Manuel, Juarez, Pío IX y otros.—Entrada a 4 reales. CATEBRAL DE BURGOS.—Carretas, 10, donde estuvo la Imprenta Nacional.—Horas de vela, de 3 a 10 de la noche.

ANUNCIOS.

PERIA PERPETUA.—RESMILLAS DE papel superior de 250 cartas, cinto dorado, 6 de julio, 6 rayado, 16 rs., y sin dorar 14 rs. Cajas con todos los objetos de escritorio, propias para viaje, a 10, 14 y 15 rs.; 100 cartas y 100 sobres 6 reales; 100 sobres 2 rs.; pafillos para la dentadura a 14 rs. gruesa. Calle del Principe, 16, objetos de escritorio de Parga, Madrid.—2 SE ADMITEN UNO O DOS CABALLOS con asistencia ó sin ella.—Pelayo, núm. 20, el portero dará razón.—1 BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI Biliarios, 4. Baños de vapor, muy recomendados por los mas distinguidos médicos para prevenir los espasmos y aliviar con prontitud los reumatismos, los catarros y los dolores nerviosos, cuya facilidad de contraerse y agravarse es tan comun en la estación presente. Los directores padrán ser consultados de nuevo a tres.—1

LOS SEÑORES IMPONENTES DE LA

Banco de Economía.—Debiendo por reglamento celebrarse junta general ordinaria en todo el mes de diciembre próximo, y no habiendo sido esta convocada como por la comisión inspectora, a pesar de lo avanzado del tiempo, se ruega a los señores imponentes que en Madrid residen y que quieren defender sus intereses amenazados, que acudan a casa de doña María García Otero, calle del Caballero de Gracia, núm. 20, cuarto tercero derecha, a firmar una petición dirigida a la espesada comisión inspectora para que la convoque. Los que firmen deberán llevar la póliza ó resguardo que justifique su carácter de imponente.—1

BOLOS ANTIGASTRÁLCICOS, ELA-

borados en Cuenca desde 1856 por don Francisco Almazán, farmacéutico.—Esta preparación, tan popular por sus benéficos resultados en las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, fue dada a conocer en Madrid, calle del León, núm. 13; pero hace ya inmenso tiempo que cesó el depósito en esta oficina. Por consiguiente, no deben atribuirse al autor las que en dicho punto se expenden anónimamente bajo el nombre de Verdaderos bolos antigastálcicos, con un extracto del prospecto que acompaña a este precioso medicamento, sin que aquel pretenda en manera alguna calificar composiciones que desconoce completamente. Sus cajas llevan alrededor la firma y rubrica, y se expenden en la corte, farmacia del Sr. Carrion, Abada, 4 y 6; y en las principales de varias provincias. Tambien se dirigen a Madrid de cuenta del autor, por el coche-correo, a quien se las pida en carta particular.—2

PRECEDENTE DE UNA QUIEBRA SE

Proceden varios muebles, sillerías de caoba, idem de palosanto, armarios de luna de idem, secreter, camas, colchones, jardinerías, espejos y cómodas. Cruz Verde, número 12, bajo derecha.—1

A LA MUERTE DEL ILUSTRE

DUQUE DE TETUAN.

Marcha fúnebre escrita expresamente y ejecutada en su entierro por E. Arbos.—Edición de piano de lujo, 8 rs. En breve la de banda militar a 16 rs. Yéndose en los almacenes de música y Carrera de San Gerónimo 2, almacén de papel. Los pedidos de pringencia con el importe a la calle Mayor, 34, cuarto 4.º, a D. F. Echevarría.—1

EL DESCUBRIMIENTO

de la época actual.—ACEITE DE BELLOTAS para los cabellos.—La historia que resume los hechos y acontecimientos mas notables, las invenciones mas útiles, los descubrimientos mas importantes, no nos señala un caso, desde la creación del mundo, es sea en cerca de seis mil años que se le atribuye a la humanidad entera, en que cosmético alguno haya alcanzado una reputación tan justamente merecida como nuestro ACEITE DE BELLOTAS, para ilustrar, desentender, conservar un bello cabello y hacerlo salir en la cabeza, en el rostro ó en cualquier otra region de la superficie humana. Calle de Jardines, 8 y 6, 12 y 16 reales frasco. El inventor, L. de Broz y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.—París, al Moscovita, pasaje Jauffroy.—1

ALFOMBRAS.

Se han recibido boleros, terciopelos y moquetas, dibujos de medallones, arabescos y de flores. Plaza Mayor, 29.—4

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE

de Atocha, su fachada 50 pies, apropiada para levantarla. Tal como está renta el 7; se toma en pago fincas en Aragón, Valencia y Cataluña. Heredia, 108, portería.—2

EL SÁBADO 23 DEL ACTUAL SE

inaugurarán en el café del Carmen conciertos de piano, violín y tercio de canto, desde las siete de la noche en adelante. Desde el lunes próximo lo habrá tambien todos los días, de una a tres de la tarde.—1

MELLADO DENTISTA.

Recibe en su gabinete, de nueve a cuatro de la tarde. Calle de Fuencarral, 17, Madrid.—5

APUNTES SOBRE EL EMPLEO DE

la brújula en el levantamiento de planos, y exposición del sistema de planos coordenados, al alcance de toda clase de personas, por el ingeniero de minas don Mariano Quazarán.—Se adquieren estos «Apuntes» dirigiéndose a D. Francisco Huarte, truhán, a quien se incluirá en la carta-pedido una libranza sobre el giro neto de 5 reales; y dos sellos de medio real por ejemplar.—1

SOLFEO Y PIANO.

En el nuevo colegio de niños de la calle del Olmo, número 6, se siguen admitiendo alumnos para las clases de instrucción primaria, elemental y superior, carreras especiales, dibujo y comercio, y el 2 de diciembre se abre otra clase de solfeo y piano, siendo los honorarios sumamente arreglados.—1

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

LOS ITALIANOS.

FONDA DEL PRINCIPE.

Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarios, idem con alimento, de 24 a 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio. Calle del Principe, núm. 39.—1

EL ANTI-REUMÁTICO

de Smith, cura por rebeldes que sean los dolores reumáticos y sífilis. Farmacia de Aribas, Jacometrezo, 32, Madrid.—Botella, 21 rs.—18

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, COR

tes, etc. por doña Carlota Belluga. Tambien ensaña francés, bordar en oro ecóctera. Jesus del Valle, 5, bajo izquierda.—1

FONDA DE BARCELONA.—ABADA,

12. Se sirven cubiertas desde 8 rs. y hay hospedaje desde 6 rs.—1

DESCUENTO DE CUPONES Y RES

guardos de la caja de Depósitos, Leones, 7 y 9, tercero derecha.—1

EL MÉDICO—CIRUJANO, CATALAN

Dr. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tonidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Grada, número 24, cuarto principal.—1

IGUE LA COMPRA DE PAPEL DEL

Estado, de la Península, del Banco de Economía, del Monte de Piedad, de valores negociables a los mas altos tipos, y el descuento de cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos. Informarán, Cármen, 7, principal izquierda; de nueve de la mañana a cinco de la tarde.—1

CUBASTA.—SE ARRIENDA LA PLAZA

de toros de la villa de Bilbao, en jurisdicción de Abando por el término de un año y nueve meses, que empezará a contarse desde el 1.º de diciembre próximo, y finalizará el 31 de agosto de 1869, bajo el tipo de 11000 rs. El doble remate estrajudicial tendrá efecto a las doce de la mañana del mencionado día 1.º de diciembre próximo, simultáneamente en Bilbao, notaría de D. Gervasio Urciel, sita en el piso primero de la casa número 3, calle de la Ronda, y en Madrid, en la de D. José Pérez Martínez, calle de la Resoligata, núm. 6, cuarto segundo, en las que estarán de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos necesarios.—4

SE VENDE UN BUEN TRONCO DE

Dyeguas alemanas calle de Carretas, núm. 14, cuadra de caballos a pupilo. Para tratar de ajuste Carrera de San Gerónimo, 49, principal.—2

DUENAS,

MÉDICO—CIRUJANO, DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.—1

CASA DE PRESTAMOS.

Se ha establecido una de toda confianza, calle del Baño, núm. 11.—4

SE VENDE UNA ANAQUERERIA.—

Platerías, 79, conserjería darán razón.—3

DEHESAS. SE COMPRAN, VENDEN

ó hipotecan de varias provincias, y se admiten nuevos encargos de capitales para colocar. Diríjase de una a cuatro, ó por correo a la Casa-comisión de Pines, calle de Fuencarral, 17, principal, Madrid.—1

VISTA.—SIGUIENDO EL ANUNCIO

semanal del consu-torio, plaza de San Miguel, 2, Mariano Marcos de diez años de edad, que vive, Santa Isabel, 59, con nubes y gota serena, en ocho días con vapores de yerbas al ojo vé y lee perfectamente. Sigue curándose las nubes que van desapareciendo.—1

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

SE VENDE UN UNIFORME DE LA

Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—2

MUEBLES DE LUJO.

Gran surtido completo de todas clases de generos en tapicería, como en muebles de salones y de capricho. Alcalá, número 68.—29

EL MIÉRCOLES 21 DEL CORRIENTE

Se ha perdido un perro de caza, raza Pointer, blanco, con manchas color de fuego. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle de las Infantas, núm. 13, principal, donde recibirá una buena gratificación.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS

En la calle de Arapiles, núm. 3, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1

PILDORAS DEPURATIVAS LAXAN-

tes.—Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, la ictericia, anemias, la bilis, jaquecas, clorosis, lombrices, dolores de cabeza, vómitos, inapetencia, terciales, asma, acidez, mareos ecóctera. Son a la vez el mejor purgativo y el mas cómodo y barato purgante.—Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Espartero; Valladolid, Dr. Romeu.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

A los precios de tres varas y media de largo y dos y media de ancho. Ballesta 6, tercero izquierda.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

A los precios de tres varas y media de largo y dos y media de ancho. Ballesta 6, tercero izquierda.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

A los precios de tres varas y media de largo y dos y media de ancho. Ballesta 6, tercero izquierda.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

A los precios de tres varas y media de largo y dos